

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00022418

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No.

73705-94

TOTAL CAPITAL SOCIAL

100'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991304436001

RAZON SOCIAL

CAMPOECUADOR S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros, 2	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	FIDEICOMISO MOTOR TRACK				30.000	30'000.000
2	PROEMPRES	PANAMENA			23.334	23'334.000
3	BRAVO SERKOVIC HUGO	PERUANO	0911914422		11.667	11'667.000
4	RAYGADA LUQUE JUAN	PERUANO	0914135769		11.666	11'666.000
5	JIMENEZ DE AMADOR ANA MARIA	ECUATORIANA	0905878589		5.833	5'833.000
6	AMADOR JIMENEZ ALEJANDRO	ECUATORIANO	0912392950		3.500	3'500.000
7	AMADOR JIMENEZ ANA MARIA	ECUATORIANA	0911009314		3.500	3'500.000
8	AMADOR DE HEINERT CRISTINA	ECUATORIANA	0908835754		3.500	3'500.000
9	AMADOR DE DASSUM SUSIE	ECUATORIANA	0908702798		3.500	3'500.000
10	AMADOR ALTGELT ESTEBAN	ECUATORIANO	0908835333		3.500	3'500.000
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

100'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Enero 3 de 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL